



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0065]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0065, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre el estado actual del servicio de limpieza del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0065]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

Exposición de motivos

El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla se formaliza con la firma de los representantes del Servicio Cántabro de Salud y de la Sociedad SMART HOSPITAL CANTABRIA, en fecha 14 de enero de 2014, uno de los objetos del contrato es la limpieza, desratización, desinsectación y desinfección. En el caso del servicio de limpieza procede la subrogación del personal laboral.

En el mes de abril de 2022, la empresa Serveo Servicios pasa a gestionar el servicio de limpieza del HUMV y en estos últimos meses las condiciones de trabajo del personal van sufriendo un paulatino deterioro en lo que se refiere a la ratio del personal, sobrecarga de trabajo y puestos vacantes por bajas, vacaciones y fin de semana.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno sobre el estado actual del servicio de limpieza del HUMV.

En Santander a 5 de marzo de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."